



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Antioquia

CENTROS DE DESARROLLO INTEGRADO
“CENDI”

Aprobado por Resolución Departamental N°201750020859 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTA DE GRADO

El dia 13 de diciembre de 2022 en el Auditorio Paraninfo de la Universidad de Antioquia, se celebró la Proclamación de Bachiller Académico, Otorgando dicho título a:

Edith Albenys Mayo López

Identificado(a) con No 1.045.489.330 de

Inscrito en el libro Nro. C1 , Acta de Graduación Nro.45 Folio 45 Número de Orden 25

Para constancia se firma en Medellin, a los 13 días del mes de diciembre de 2022

CESAR ALBERTO PRADA PLATA
Rector
C.C. 13.830.397 de Bucaramanga

LILIANA URUETA CÓRDOBA
Secretaria Académica
C.C. 43.739.784 de Envigado

Por lo anterior para efectos legales de conformidad con el Art. 2 del Decreto Nacional
921 de mayo de 1994



La República de Colombia
y en su nombre



CENTROS DE DESARROLLO INTEGRADO

La Resolución 1220 del 19 de febrero de 2001 que autoriza la educación formal de adultos en los niveles de básica secundaria (Clei 3,4) y media académica (Clei 5 y 6), ratificada mediante resolución No. 337 del 11 de diciembre de 2003 que, además, concede autorización para la ampliación del servicio educativo en educación formal en los niveles de preescolar, básica, media académica y técnica, se autoriza por medio de la resolución 20170014148 de noviembre 8 de 2017 por cambio de sede y la resolución 201750020859 de 14 de diciembre de 2017.

Confiere a:

Edith Albenys Mayo López

Con

No. 1.045.489.330 de

El título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes con conformidad al Decreto 1075 y la ley 115 de 1994.

Expedido en Medellín a los 13 días de DIC de 2022

Anotado en el libro de actas de graduación No. 01 Acta generales No 45
Folio No. 45, No. de Orden 24

Rector (a)

Secretaría Académica

